



Asunto: Cierre de Puerto a Embarcaciones Mayores

Lázaro Cárdenas, Mich., a 04 de septiembre del 2022.

**A LA COMUNIDAD MARÍTIMA – PORTUARIA
Y SECTOR PESQUERO DEL PUERTO
DE LAZARO CARDENAS, MICH.**

Ant's: - Mi Aviso de Seguridad Marítima 019/2022
del 01 de septiembre del 2022

Esta Capitanía de Puerto Regional de Lázaro Cárdenas, Mich., en seguimiento a mi aviso citado en antecedentes y de acuerdo al aviso AVI02 del 04 de septiembre del actual, informa que, la tormenta tropical "**KAY**", ocasiona cielo de nublado a cerrado, chubascos, tormentas eléctricas, viento fuerte y oleaje elevado en sus inmediaciones y sobre la región del pacífico centro; así mismo favorece cielo nublado a cerrado e intervalos de chubascos sobre Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca (principalmente en zonas altas de citados estados).

Pronóstico.

- A. 2 horas, 05 de septiembre a las 01:00 hrs. "R" (05/06:00 "z"): en latitud 15.1° norte y longitud 104.1° oeste, a 212 mn (393 km) al suroeste de Zihuatanejo, Gro., con vientos máximos sostenidos de 45 nudos con rachas de 55 nudos y olas de 10 a 14 pies. (tormenta tropical).
- B. 24 horas, 05 de septiembre a las 13:00 hrs. "R" (05/18:00 "z"): en latitud 15.6° norte y longitud 106.0° oeste, a 262 mn (485 km) al suroeste de Lázaro Cárdenas, Mich., con vientos máximos sostenidos de 55 nudos con rachas de 65 nudos y olas de 12 a 15 pies. (tormenta tropical).
- C. 36 horas, 06 de septiembre a las 01:00 hrs. "R" (06/06:00 "z"): en latitud 16.4° norte y longitud 107.8 oeste, a 338 mn (625 km) al suroeste de Lázaro Cárdenas, Mich. Y a 257 mn (476 km) al suroeste de Manzanillo, Col., con vientos máximos sostenidos de 65 nudos con rachas de 80 nudos y olas de 13 a 18 pies. (huracán, cat-1).

Comentarios.

- A. Comportamiento del sistema ciclónico: de acuerdo con el análisis de este centro de pronóstico meteorológico marítimo de la SEMAR, en las próximas horas la tormenta tropical "**KAY**" mantendrá su desplazamiento hacia el oeste-noroeste alejada de la costa del pacífico centro y sur, dirigiéndose hacia el archipiélago de las Revillagigedo en las próximas 24 a 48 horas como tormenta tropical.
- B. **Viento y oleaje:** se espera que, en el transcurso de **las próximas 24 a 48 horas**, ocasione viento del noreste al sureste de **30 a 40 nudos con rachas de 45 a 60 nudos y olas de 10 a 14 pies** sobre la costa de Guerrero, **Michoacán**, Colima y Jalisco; así como entrada del Golfo de California e inmediaciones de las Islas Marías y de Isla Socorro, Col.

Continúa al reverso...



... Viene del anverso

C. Lluvias: se espera en el transcurso de las próximas 24 horas cielo nublado a cerrado, intervalos de chubascos (25 a 50 mm) con lluvias puntuales fuertes (50 a 75 mm) con máximos acumulados de 150 mm en 24 horas y presencia de tormentas eléctricas sobre Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca (principalmente en zonas altas de citados estados); así como en las islas marías, concentrándose la mayor cantidad de precipitación sobre área oceánica del pacífico centro.

En razón de lo anterior y teniendo condiciones meteorológicas locales con vientos de 35 nudos y rachas de 45 y oleaje de 10 a 12 pies de altura, como medida precautorias a la seguridad Marítima y de la vida humana en la mar, **se declara cerrado el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., para la Navegación de embarcaciones Mayores a partir de las 18:00 horas del día de hoy 04 de septiembre del actual**, así mismo se le recomienda a la población costera por inundaciones, crecidas de ríos, oleaje elevado y vientos fuertes.

Lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracción VII Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción II, 3 fracciones II inciso d), V, 20 fracciones I inciso a), b) y f), III, del Reglamento Interior de la Secretaria de Marina, 1, 3, 4, 5, 7 fracciones I, 8 fracción IX, 9 fracción IV, 36 y 37 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, 13 y 17 de la Ley de Puertos



COPIAS:

- Al. C. Vicealmirante. ANPA. H. DEM. - Comandante de la Décima Cuarta Zona Naval. - P/ su Sup. Cto. - Resptte. - Cd.
- Al. C. Vicealmirante. CG.DEM. - Jefe de la UNICAPAM. - P/ su Sup. Cto. - Resptte. - Cd MX.
- Al. C. Contralmirante CG.DEM. - Director General Adjunto de DIGACAP. - Mismo fin. - Resptte. -Cd. MX.
- Al. C. Almirante CG.DEM. Ret. - Director General de la ASIPONA. P/ su Sup. Cto. - Resptte. - Cd.
- Al. C. Licenciada. - Gerente de AMANAC. - Igual fin solicitando difunda la información a sus socios. - Atte.-Cd.
- Al. C. Licenciado. - Delegado de AANCLAC. - Similar fin solicitando difunda la información a sus socios. - Atte.-Cd.
- Al. Ciudadano. - Meritus Holdings. - Idéntico fin. - Atte.-Cd.
- Al. Ciudadano. - Representante de ANANAC. - Mismo fin solicitando difunda la información a su socio. - Atte.-Cd.
- Al. Ciudadano. - Presidente de la Federación de Pescadores de L. Cárdenas Mich., - igual fin solicitando difusión a los presidentes de las cooperativas pesqueras. - Atte. Cd.

PGCC